

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
 Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 calle de Sagasta, número 25, bajos
 TELÉFONO NÚMERO 7
 Anuncios a precios convencionales.
 Comunicados a UNA peseta línea.
 No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
 No se devuelven los originales.
 No se publica los días siguientes a festivos.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PEREDA Oculista
 Muro de la Penitencia, 8, entr. 4
 Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4
 Gratis a los pobres.

DOCTOR LUCIO ZABALA
 de la Facultad de París; Lícido. de la de Madrid
 CIRUJANO OCULISTA
 Consulta todos los días de 11 a 1 para enfermedades de los ojos, cirugía y enfermedades crónicas en general.—Gratis para los pobres.
 Muro de las Escuelas, JUNTO AL HOTEL SUIZO

Aviso a los cosecheros
 Las Bodegas Franco-Españolas tienen el honor de participar a los interesados que admitirán una oferta pública al precio de ONCE CÉNTIMOS Y MEDIO EL KILOGRAMO, puesto en el almacén, a partir del día 5 del corriente.
 La uva deberá ser sana y madura y no proceder de términos apedreados.
 Se rehusará la que presente señales de piedra.

A LOS ZAPATEROS
 Nuevo almacén de curtidos y cortes
 aparados y a la medida.
 SAGASTA, 17
 Nota.—Se abrirá el 10 del corriente.

Uva blanca
 Se compra al precio de 1'50 pesetas la arroba, en la bodega de don Ildefonso Sicilia, Soria, núm. 9.

La farmacia municipal

Carta de confianza

Al señor Director de LA RIOJA:
 Mi querido amigo: He leído la exposición de los farmacéuticos, que me era de sobra conocida como firmante de ella, y el acuerdo de la Junta municipal.
 Acerca de la primera nada debo decir, aunque pudiera decir algo, pero en cuanto al acuerdo para proveer la vacante, tengo que principiar por decir que el *reporter* que asistió a la sesión o estaba sordo o «droó las especies». Porque, francamente: me parece mentira que veinticinco individuos, filántropos ellos, caritativos y experimentados pretendan que por 3000 pesetas mal contadas, (con descuento y sobresueldo) se pueda «suministrar cuantas medicinas necesiten ¡1100 familias! pobres, con las especialidades y curas antisépticas», y por si aún le queda alguna pizca de ganancia al farmacéutico prebendado, «ha de practicar los análisis de los comestibles y bebidas que se vendan al por menor», sin retribución alguna.
 De la última parte del acuerdo se desprende que, a juicio de los señores, el vendedor en grande es inmune al agio.
 Esto me recuerda uno de los aforismos o sentencias populares, de los que usted, señor Director es tan aficionado, que parodiado, por no ofender el tímpano de la Junta, dice:
 Cuando se..... extravía un pobre se le llama..... estafador;
 cuando se..... extravía un rico irregularizador.

«O un gran señor, vamos al decir.»
 Si, amigo mío: el *reporter* ha debido entender mal.
 Es verdad que desde que los yanquis están en alza, los embudidos municipales, léase proyectos, vienen obteniendo la patente de invención por la originalidad; pero el que nos ocupa, más que pastel de crema, es una «pellada de mortero hidráulico, amasado con las del Iregua.»
 Mil cien familias formarían un régimen que muy bien contarán con sus 4400 plazas, pero, matemáticas aparte, voy a reducir las a 4.000, la cuarta parte de la población.
 Prudentemente calculando, entre 4.000 individuos, de diferentes sexos, edades y condiciones bien se pueden contar bajas por enfermos un mínimo de 5 por 100, esto es—número redondo—200; y de éstos, puede creerse que una buena parte necesitan asistencia facultativa y unas 50 recetas diarias que tiene que despachar el farmacéutico titular. ¿Con qué y por cuánto? Veamos:
 Repartiendo las 3.000 pesetas anuales, y suponiendo que sea íntegra esa cantidad, entre los cuatro mil individuos pobres que, por 0'75 pesetas ha de suministrar a cada pobre las medicinas, especialidades y cura antiséptica que necesite en todo un año. ¡Oh cerebros privilegiados!
 3.000 pesetas al año, supone un sueldo diario de 8 pesetas, número redondo: a cambio de ellas tiene que despachar el farmacéutico 50 recetas, ó lo que es igual: la munificencia municipal abona al titular ¡16 céntimos de peseta! por cada receta de los pobres, sea especial ó no especial, aséptica ó antiséptica.
 Ni que fueran berzas.
 Y yo le pregunto, señor Director; ¿Por 16 céntimos, qué medicinas, qué especialidades y qué curas antisépticas se le pueden dar a Juan pobre? Y siendo infinitamente menor el pago que el coste, ¿qué

Farmacoterápica hablando, que diría un amigo mío, ni *Aqua fontis*.
 Se me ha embotado el escabelo y me veo precisado a hacer punto hasta que lo afie y poder continuar la disección del proyecto municipal.
 Es siempre suyo y b. s. m.
 Un farmacéutico.

Sección de Haro

Cédulas personales

Con las nuevas instrucciones dadas este año para llenar los padrones de cédulas personales, ha ocurrido que a la mayoría de los comerciantes, pequeños industriales y aun obreros, se les ha clasificado en clase mucho más elevada de la que en realidad les corresponde.

Cierto que de esto nadie tiene la culpa sino ellos mismos, por no enterarse de las observaciones que van al dorso de las hojas del padrón, pero creemos que hubiese sido más práctico especificar en la casilla de los alquileres ó renta de casa, que no debe ponerse la que se paga por el edificio destinado a industria, ó de lo contrario aumentar otra casilla, de modo que hubiera una para consignar los alquileres ó la renta que se paga por la vivienda y la otra para los locales destinados a industria ó comercio.

Si además de esto llevan la tarifa de cédulas, se habría evitado las innumerables reclamaciones.

En Haro hay comerciantes que por declarar en globo lo que pagan de alquiler por la tienda y la habitación, han tenido que proveerse de cédula de 2.ª clase, que importa, con los recargos, 11'50 pesetas, mientras que con arreglo a la contribución les correspondería de la 7.ª clase (15 pesetas).

Solicitando, en instancia bien razonada de la Administración de Hacienda, la justa rebaja, accede ésta, después de informarse, etc.; pero para conseguirlo, se ha gastado el solicitante, entre papel sellado, sellos de guerra, escribiente, correo y otros gastos, de cuatro a cinco pesetas, bastante más del exceso, en muchos casos.

¿Por qué no habían de hacerse en los Ayuntamientos estas reclamaciones, que evitarían nuevos desembolsos al esquilimado contribuyente?

Fallecimiento

Ha fallecido en la inmediata villa de Anguciana doña Juana Murga, esposa de don Pascual Aragón y hermana política de don Plácido Aragón.

Al entierro, que se verificó el lunes a las cuatro de la tarde, acudió todo el pueblo y otras personas de Haro y Logroño, donde estaba emparentada con respetables familias.

Reciban los citados y su hijo el digno secretario de aquel Ayuntamiento, don Castor Aragón, la expresión de nuestro sentimiento.

Mercado

Sin duda por haberse generalizado la vendimia en la mayoría de los pueblos de este partido, no estuvo el de ayer tan animado como los celebrados las últimas semanas.

Trigo, de 46 a 48 reales fanega; cebada de trageros, a 21 y 22; avena, 18; caparrones y alubias, de 76 a 80, y habas, a 34.
 Los caparrones no tuvieron salida, en su mayor parte, por los excesivos precios que pedían sus poseedores.

La vendimia

Ya se ha generalizado la vendimia en todo este término jurisdiccional, habiendo coincidido con ella un brusco descenso en la temperatura.

Según oímos a los viticultores, la vendimia, en cantidad, puede considerarse bastante buena, viéndose ahora que no fueron tan grandes como en un principio se creyó los daños causados por la piedra.

La calidad de la uva es inmejorable, por todo local se cree que se harán buenos vinos.

La uva se paga en los almacenes a cinco reales y medio la arroba.—*Aguilera.*

Alfaro

El juez de instrucción y de primera instancia del partido, el señor don Ciriano Manzanares, ha sido ascendido al de Cervera en Cataluña.

Este muy apreciable funcionario deja en esta ciudad un recuerdo grato de su permanencia, tanto en su trato social como en las funciones que ha desempeñado.

Al abandonar la jurisdicción que ya no ejercita, sólo se puede desear en todo el partido, que su sucesor sea continuador del nombre que el señor Manzanares ha dejado.

Al pacto de los industriales de alcohol, celebrado en Tarazona con documento escrito é imposición de multa, según noticias que se pueden considerar como verdicas, se han adherido los alcoholeros de Corella, Alfaro, Rincón de Soto y Aldeanueva.

Esta actitud de los industriales de alcohol contrasta con la de los propietarios de Mallén, que anuncian en un periódico de Zaragoza, la venta de tres mil sacos de orujo ó brisa, al precio de tres pesetas diez céntimos.

Las asociaciones y reuniones por clases y gremios, dada la manera de ser de los pueblos que quieren modernizarse, se imponen para todos los fines de la vida humana, lo mismo en la agricultura, que en la industria, y que en el comercio.

Sin embargo de estas ventajas, hay un inconveniente, que si de un lado tira el industrial y de otro el propietario, suele venir el acaparador que maneja dinero,

y muchas veces sucede que se prospera y otras que se arruina, siendo prueba evidente de estas afirmaciones los Sindicatos de esas grandes naciones comerciales é industriales que se les ve ya reunir capitales inmensos, ya hacer esas grandes bancarrotas ó quiebras, que arruinan provincias enteras.

Animo, y a vivir de una manera activa, que es el nervio del modernismo, no apática y obscuramente, que suele ser la muerte.

El jueves, día 13 de este mes, debe verse ante el juzgado de primera instancia, uno de esos negocios civiles que traen a vueltas a los habitantes de los pueblos, que por lo general tienen pocos asuntos de que ocuparse.

Un hecho llevado a cabo por el muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, ha dado lugar a que don Gregorio S. de Heredia, acuda al tribunal ordinario en defensa de los que él cree sus derechos perjudicados.

Defiende al señor Heredia, el letrado don Carlos Herrán y al M. I. Ayuntamiento don Amalio García Mesanza.

Ha empezado la vendimia en una reducida extensión.

Según agricultores inteligentes, el fruto no se halla sazonado todavía y deben pasar unos días más hasta su completa maduración.

De venta de uvas nada absolutamente; los compradores están retraídos y no dicen una palabra.

Los propietarios se disponen a embodegar su fruto hasta que Dios quiera.

Unas veces el tratado, otras un proyecto futuro que se ha de presentar a las Cámaras francesas, que puede ser ley, por lo del candado, a las veinticuatro horas, imposibilitar las transacciones.

¿Quién echará el candado? ¿Francia ó los viticultores, estos a los compradores, ó los compradores a los especuladores, boticarios y químicos de Pasajes?

EN BROMA

Ya han surgido prematuras las primeras castañeras: mujeres caritativas medidas en sus casetas, que nuncios son del invierno lo mismo que las cigüeñas. Siempre fué aquí la castaña una fruta—fruta seca—tradicional, inocente, inofensiva y honesta, que hemos cultivado todos en metáforas diversas; ¿pero quién es el osado que niegue que en esta época, la castaña es lo que priva y lo que más se venera?

En castañas nacionales es la reciente cosecha la mejor de las mejores; y en el mar como en la tierra y en el eter y en el aire, y en las Cortes y en la Hacienda, nos han dado la castaña con una gracia... ¡sobersibial!

Aquí, las buenas mujeres se las dan al que las lleva, calentitas y tostadas y dulces como jalea; pero las otras castañas nos las han dado a la fuerza y sin mondar y con cáscara y más agrias que la tuera y más duras que un peñasco, por toneladas enteras nos las hemos engullido a costa de mil rabietas.

Castañas ultramarinas nunca supe que existieran; y ¡lo que es el patriotismo! y ¡lo que es nuestra influencia! nos han traído castañas de Oceanía y de América y nos las hemos tragado sin notar la diferencia entre las que aquí se cogen y las que allí se vorean.

En fin, que es hoy la castaña como fruta, la selecta, la obligada, la que priva y la que si es indigesta, ni produce indigestiones ni la hispana sangre altera.

¡Oh jóvenes!—es un tropo porque también las hay viejas— ¡oh jóvenes pudibundas de ojos negros, tez morena, temperamento de fuego y actitudes desenvueltas, que ofrecéis en las esquinas «calentitas que se pelan» este año haréis un negocio magnífico ¡de primera! que la nacional castaña es la fruta de la época, y a los hombres que tenemos les complace y les deleita.

Arnedo

Con escasa concurrencia y no gran animación se ha celebrado el mercado de granos y hortalizas de ayer, no obstante que el tiempo está muy bueno y si se quiere no han dado principio aún las faenas agrícolas propias del otoño. Ha habido pocas entradas en cereales y esto á hecho no sean muchas las transacciones.

Con tendencia floja se ha pagado á pesetas 12'50 la fanega de trigo y á 5'25 la de cebada. La cántara de aceite se cede á

pesetas 14'50 y la de vino, á la menuda, á 4'25.

Algunos propietarios han dado principio á la vendimia, pero creo que sea algo temprano, pues el fruto no está aún maduro, por el contrario, está ganando cada día más en calidad y cantidad.

Desde mi anterior han ocurrido algunas tormentas, cayendo bastante piedra que en algunos puntos debió causar bastante daño; por este término cayó el agua á torrentes, convirtiendo algunos parages en verdaderas lagunas, como ocurrió en el del Rasillo y carretera de Vico; las viñas quedaron encharcadas, pero no se sabe, causara el temporal daños de consideración. El tiempo sigue con tendencia á lluvia, la temperatura es benigna.

Ha cesado la abundancia en frutas y hortalizas que hasta ahora se notó en esta plaza.

Los repatriados del ejército de Cuba, hijos de esta ciudad, van mejorando á ojos vistas, en su quebrantada salud, no sólo por lo bien cuidados que están, sino porque siquiera *aquí comen* y beben buen vino.

Tanto en esta ciudad como en los pueblos vecinos, ha causado penosa impresión y gran disgusto—por más que por todos se respeta la cosa juzgada—el veredicto y sentencia del jurado en la causa de Tudellilla. No me haré eco de los comentarios que aquí se hacen, porque á nadie le gustan los ni belenes, y ¡ya huelga todo lo que se diga, pero, el que quiera oír, que venga y escuche. ¡Cuándo acabará para siempre la raza de los políticos! y no vá más.

El domingo llegaron á esta unos señores que se dicen directores del Consultorio Médico-quirúrgico-internacional, los cuales pasean en coche y con música, las calles y plazas de la ciudad.

Sacan en la plaza la mar en muelas, raigones, etc., que salen de su sitio, practicando otras operaciones á gusto—por lo que parece—del paciente y no á disgusto de los doctores que no ven disminuir su caudal; lo mismo creo que ha ocurrido en Calahorra. Médicos honorarios.

Disposiciones de guerra

Licenciamiento de tropas

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, publica las siguientes disposiciones:

«Próximo á ingresar en servicio activo el contingente del reemplazo del año actual, y no siendo necesario que continúen en filas los individuos de los de 1892 y 1893, con excepción de los pertenecientes á la brigada sanitaria, cuyos servicios son de importancia suma en estos momentos, por la llegada á la Península de enfermos procedentes de la isla de Cuba, y no considerando tampoco de necesidad que, una vez verificado el ingreso de los reclutas de 1893, sigan en filas los individuos del reemplazo de 1894, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Los individuos del reemplazo de 1892 no comprendidos en la R. O. de 6 del actual (D. O. número 222) y los de 1893 que, perteneciendo á cuerpos ó secciones armadas de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, hayan cumplido tres años de servicio en filas, pasarán á situación de reserva activa, emprendiendo la marcha para sus hogares el día 21 del actual, á excepción de los que pertenecen á la brigada sanitaria y de aquellos á quienes se hubiese concedido continuar en filas.

2.º En iguales condiciones los pertenecientes al reemplazo de 1894 y los de 1892 y 1893 que sirven en la brigada sanitaria, pasarán á la referida situación y emprenderán la marcha el 20 del próximo mes de noviembre, para cuya fecha ya se habrán incorporado á los cuerpos los nuevos reclutas.

3.º Los individuos de los referidos reemplazos causarán el alta y baja correspondiente á su nueva situación por fin del mes en que marchen á sus hogares, y unos y otros harán los viajes terrestres ó marítimos por cuenta del Estado, facilitándose los auxilios que previene el artículo 9.º del reglamento de contabilidad interior de los cuerpos.

4.º A los que perteneciendo á los mencionados reemplazos no corresponda en las citadas fechas pasar á la reserva activa se les concederá dicho beneficio á medida que adquieran derecho á él.

Con licencia trimestral

En vista de que en los cuerpos y unidades activas del ejército figura un crecido número de individuos, de los cuales se ignora el reemplazo á que pertenecen, por no haberse recibido sus documentos, y teniendo presente que la mayoría de dicho personal se encuentra disfrutando licencia trimestral como regresado de Ultramar, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que los individuos de referencia continúen en la situación que tienen actualmente, y que una vez recibidos los documentos necesarios, se les destine á la que les corresponda, según el reemplazo de que procedan.

Para los desertores

Teniendo en cuenta la imposibilidad de que mientras duren las actuales circuns-

tancias se cumpla lo dispuesto, respecto á los prófugos, en los artículos 19 y 107 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, y en uso de las facultades gubernativas que para el destino posterior de los desertores determina el artículo 645 del Código de Justicia militar, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina de 23 de septiembre último, se ha servido resolver, como medida transitoria que los prófugos y desertores que procedan de la Península, islas Baleares y posesiones del Norte de Africa, cumplan el tiempo que les corresponda de servicio en cuerpos que se hallen de guarnición en las islas Canarias, y que los que procedan de éstas sean destinados á cuerpos que se encuentren en las islas Baleares, exceptuándose de esta disposición los que les corresponda servir en el batallón disciplinario de Melilla, ó deserten estando en él, que quedarán en el mismo.

La comisión americana en Cuba

Dice *Le Temps*, en una carta de su corresponsal en la Habana, que los comisionados americanos se muestran reservadísimo sobre la marcha de los trabajos; pero que, no obstante, se han traslucido algunos pormenores de las sesiones.

Dícese que la comisión española pidió como plazo para la evacuación hasta el día 1.º de enero, fecha en la cual no quedaría un solo soldado español en la Gran Antilla.

El general Parrado opinó que el plazo era demasiado corto; el marqués de Montoro que se señalase un término de ocho meses.

El almirante Sampson manifestó que los trabajos de evacuación debían estar terminados en ocho semanas, ó que al menos, al terminar ese período, ondease en la isla el pabellón de los Estados Unidos, á fin de que no se dificultase la ocupación americana y la reorganización del país.

«Sin embargo de esto—dice el corresponsal—no han esperado los americanos el plazo señalado por Sampson para izar la bandera estrellada en la Habana, pues desde el 20 de septiembre ondea aquella en el hotel *El Vedado*, donde se hospeda la comisión de los Estados Unidos. El acto de izar la bandera lo realizó un marino del *Bessolote*, y fué presenciado por los individuos de la comisión, quienes saludaron la *Old Glory* con vivas patrióticos.

En el hotel presta servicio de vigilancia un piquete de municipales.

Á favor de España

Dos caracterizados políticos norteamericanos, los señores Whitelaw Reid y Carlisle, republicano el primero y comisario de su país en la conferencia para la paz; demócrata el segundo, senador y secretario de Hacienda que fué con Mr. Cleveland, acaban de emitir opiniones favorables al derecho de España y á su conducta al romperse la guerra: aquél en un artículo del *Century Magazine*, y Mr. Carlisle en el *Harper's Monthly Magazine*, publicaciones del Norte de América.

No conocemos sino en extracto el artículo de Mr. Whitelaw Reid; pero es suficiente saber lo que piensa acerca del derecho de España á conservar, siquiera sea en parte, sus antiguas colonias, para deducir que no opinará de otro modo en la comisión de que forma parte, ó, cuando menos, que su voto se sumará al de los más moderados entre sus compañeros.

Del ex-secretario Mr. Carlisle hace grandes elogios el *New York Herald*, quien pondera su consecuencia y respetabilidad, reconociendo que el artículo del mismo, «*On futura policy*,» es el más hábil de cuantos en el propio sentido se han escrito hasta el presente.

Mr. Carlisle reprueba abiertamente la anexión por los Estados Unidos de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, fundándose en que será un hecho poco honroso para los primeros, después de las declaraciones hechas por el Congreso y por el Presidente al declarar la guerra; en que es opuesta en un todo á la doctrina famosa de Monroe, así como á la Constitución federal, y por último, en que tales anexiones servirían para pervertir el poder ejecutivo, al legislativo y al judicial en la Unión americana.

El argumento único que el *gingoismo*, por conducto del citado diario *The New York Herald*, opone á los muy poderosos del secretario Carlisle, consiste en que la victoria conseguida sobre España por los Estados Unidos autoriza á éstos, no solamente á retener en su poder la isla de Cuba, sino también cualquiera otra colonia que les convenga á título de indemnizar-se de los gastos de la guerra, sin otra reserva ó condición más que la de no ser severos ni crueles.

Por cierto que las palabras «justicia» y «humanidad», tan frecuentemente usadas por aquella República y por los políticos jingos en sus relaciones con España, van resultando una solemne hipocresía, porque no les obligan (por lo que se ve) á respetar la independencia de Cuba, á la que impondrán su protectorado, como Francia á Túnez.

En suma; Mr. Carlisle se inspira en lo político, en la Constitución y en los principios y tradiciones de Jorge Washington y Alejandro Hamilton y en lo internacional, en los escritores especiales de su país, que tantos y tan notables ha producido, como Websten, Wheaton, Dudley, Field, etc.

La opinión jingo sobre el derecho ilimitado que a la guerra al vencedor no se presta a debate, porque es sencillamente la negación de todo el derecho de gentes. Los escritores, como el alemán Storck que han censurado el derecho nuevo, distinto del que se conoce y cultiva en Europa, que los Estados Unidos aplican en la presente guerra, van resultando muy bondadosos como lo demuestra el argumento jingo arriba transcrito, el cual se reduce al «wawictis» del «bren» ó jefe de los gallos que, hace más de veintidós siglos, asaltaron a Roma.

DE ACTUALIDAD

LOS PARTIDOS

Declara el señor Sagasta que los liberales seguirán indefinidamente en el poder, porque los conservadores no están en situación de ocuparlo, y el mismo día dicen los señores Silvela y Villaverde que el señor Sagasta no puede permanecer en el Gobierno ni un día más, después de firmadas en París las condiciones de paz.

Acaso acierten todos ellos, pero es el caso que si caen los liberales y no vienen los conservadores, se ha roto el turno de los partidos gubernamentales, que constituye parte del dogma de la restauración y principalmente de la regeneración.

Esto nos hace recordar una breve discusión habida entre dos periódicos de Madrid hace pocos días, de la que nada dijimos, á pesar de su importancia, por creer que habían de presentarse ocasiones para tratar de ese tema.

Dijo el *Heraldo* que era hora de que figurasen más de dos partidos en el turno del poder, pues era España la única nación de Europa donde esto sucedía, ya que en la misma Inglaterra se iban borrando los antiguos exclusivismos. Contestó *La Epoca* que precisamente era multiplicidad de partidos era un gran inconveniente en la mayor parte de las naciones y en cambio todo iba bien en Inglaterra donde se observaba esa ley del turno.

Nos parece tan poco ajustado á la lógica ir á buscar ejemplos y modelos en Inglaterra para aplicarlos á España, como citar las repúblicas de Suiza y los Estados Unidos, para deducir que aquí daría buenos resultados un gobierno federal.

Debe tenerse en cuenta que ni el carácter ni la historia, ni la organización del Estado, ni las aspiraciones de Inglaterra, son parecidos á los de España; y estos son factores muy importantes.

Además, la política es muy distinta allí y aquí. En Inglaterra han luchado las cortes contra los reyes, las cámaras entre sí, éstas contra el pueblo: se han agitado los partidos por grandes cuestiones económicas, religiosas, coloniales ó derecho internacional, cosas aquí casi desconocidas; y en cambio esa otra política que aquí nos domina, pasa allí como cosa secundaria.

Aunque así no fuese, hay mucha diferencia entre los partidos ingleses y los españoles. Se han asimilado los *whigs* y los *torys* con los liberales y conservadores de aquí, pero creemos que no acertarían quienes tal hacen. Son las ciudades, organizaciones seculares que van amoldándose á las necesidades de cada época y hoy, más que partidos son grupos de ellos que coinciden en algún punto y van á desarrollarlo desde el gobierno: y si esos grupos son unas veces relativamente semejantes como sucedió con los irlandeses y liberales, otras, gobiernan juntos los partidos más distantes, como ocurre en la actualidad que gobierna un conservador tan ortodoxo como Salisbury y tiene en el principal ministerio, el de las colonias, al radical Chamberlain, cuyo programa, expuesto desde el Gobierno, consiste en convertir el actual imperio inglés en una especie de monarquía federativa dando á las colonias toda la libertad posible.

Para juzgar si conviene ó no la existencia de dos únicos partidos no hay que acudir al extranjero: tenemos aquí una larga y dolorosa experiencia en que apoyarnos.

Cuando caigan los liberales entrarán los conservadores, y viceversa: los unos serán los herederos de los otros y sus continuadores. Con estos antecedentes puede predicarse que no formarán más que un solo partido con dos aspectos, y si al principio van de acuerdo en lo esencial y permanente, pronto se unirán hasta para quitar y poner alcaldes pedáneos en las aldeas.

Sabrán el Gobierno que por mal que lo haga, siempre tendrá la aprobación de trescientos diputados y la desaprobación de cien; y que por meritosa que sea su obra oír los aplausos de trescientos y las censuras de los otros ciento. Así es que puede hacer lo que quiera con tal de vestirlo de modo que no disguste mucho al país: de ahí el artificio y el engaño que se nota en to-

da la obra política de estos últimos tiempos.

El diputado sabe que las actas no se ganan en los distritos sino en los ministerios: que en las cortes no se habla más que cuando quieren los santones y acerca del tema que ellos señalan, que no se asciende por méritos sino por simpatías ó afinidades, y que es inútil protestar y buscar nuevos caminos porque no hay más remedio que caer en uno de los dos partidos y ambos son iguales. De ahí la falta de estímulos y de iniciativas, de ahí que vayan pasando por esas agrupaciones generaciones enteras de hombres ilustrados y emprendedores sin conseguir sobresalir ninguno, y de ahí que se establezca dentro de los mismos partidos una rigidez asfixiante que les produce la muerte tan pronto como falta el jefe.

Consideramos preferible la conjunción temporal de grupos que obliga al jefe á cumplir de buena fé el programa de unión, y que no le da sobre los diputados autoridad despótica, sino la que acompaña al jefe que conduce al grupo á la victoria: mientras que en la oposición deja á todos una gran libertad de crítica y un gran horizonte donde desarrollar sus iniciativas con la esperanza de ocupar los primeros puestos, si á tanto alcanza su mérito y su fortuna.

LA RIQUEZA EN LOGROÑO

OBRAS PUBLICAS

En la Memoria recientemente publicada por el señor Gobernador civil, aparecen las siguientes consideraciones:

«El plan general de las carreteras del Estado en esta provincia es el de 1.º de enero de 1894, modificado desde dicha fecha con las alteraciones que supone la inclusión de algunas otras nuevas en virtud de leyes especiales.

La provincia de Logroño, que es en cuanto á extensión superficial una de las tres más pequeñas que comprende el plan de referencia, es, sin embargo, entre todas las de España, la que proporcionalmente tiene mayor número de kilómetros de carretera construídos, toda vez que oscilando entre 1/2 y 1/3 la relación entre los kilómetros construídos y los totales consignados respectivamente para cada provincia, resulta ser mayor que 2/3 la relación para la de Logroño.

Lo cual prueba, evidentemente, la gran preferencia con que los Gobiernos han atendido este país en los últimos 25 años, y en este costosísimo ramo de la Administración, puesto que además del primer gasto del establecimiento de la obra, lleva consigo el permanente de la conservación, circunstancia tanto más de notar si se tiene en cuenta no solamente el corto número de años y la época en que se han desarrollado las obras, sino también lo muy accidentado y abrupto del terreno que las carreteras han tenido que cruzar, ocasionando un coste que ha excedido mucho al coste medio que por kilómetro resulta para otras provincias, suponiendo por ende mayor sacrificio de la Administración en esta provincia de Logroño. De donde se deduce, y con relación al ramo de Obras públicas, que si bien no tiene Logroño satisfechas por completo todas sus necesidades, puesto que falta aún proyectar y construir algunas de las carreteras consignadas en el plan general de las del Estado, es, no obstante, la que relativamente se halla en mejores condiciones.

Ahora bien, excelentísimo señor, ¿qué mejoras son indispensables para el perfeccionamiento de los servicios é intereses que afectando el carácter de generales tienen, sin embargo, inherente ó cuando menos directo el de provinciales? De los informes emitidos por los ilustradísimos Ingenieros de Caminos afechos al servicio de Obras públicas en esta provincia, resulta:

Primero. La necesidad de que en el más breve plazo posible se llevara á cabo la construcción de cuantas carreteras figuran en el plan general de las del Estado para la provincia de Logroño, á cuyo fin es conveniente que se activara la terminación de las que en la actualidad hay contratadas, que se susten las que tienen ya proyecto aprobado y que se promueva y ordene la redacción de los proyectos que faltan por estudiar, haciendo constar de paso la conveniencia de que en el mencionado plan se incluyeran dos carreteras, la una que se denominará de Ausejo al puente de Lodosa por Alcañadre, cuya longitud probable será de 10 kilómetros y que fomentará notablemente el tráfico entre Navarra y el valle de Ocaña, y la otra que se denominará de Zarratón á Haro, que tendrá 3 kilómetros de desarrollo, con la cual se disminuirá en unos 5 kilómetros el recorrido que hoy tiene de 12 la gran frecuentación ó tránsito que existe entre Zarratón y la ciudad de Haro.

Segundo. Que al objeto de obtener el mayor efecto útil de lo mucho que se invierte en el servicio de conservación sería convenientísimo se construyeran algunas casillas para peones camineros en algunas carreteras, especialmente en la de Logroño á Zaragoza, con lo cual, aparte de la ventaja que el caminero encontraría con no tener que pagar su vivienda, se obtendría también que la vigilancia que ha de ejercer en la carretera sea más eficaz y el trabajo mayor y de más resultado; porque como los pueblos donde el personal se ve obligado á residir se encuentran á bastante distancia del trozo que cada caminero tiene á su cargo, disminuye su vigilancia y su trabajo en el tiempo que se invierte en recorrerla; para el objeto indicado hay un presupuesto, cuyo importe es de 99.547'22 pesetas, aprobado en 19 de febrero de 1887.

También resultaría mucho más eficaz

la vigilancia de los camineros sobre las carreteras si estuvieran autorizados para usar armas y el que se excoite constantemente á las autoridades locales y á la Guardia civil, para que auxilien al personal de Obras públicas en la persecución y castigos de los que causan daños en las obras y en los arbolados de las carreteras.

Tercero. Como no son únicamente las carreteras las obras que á las públicas se refieren, este Gobierno entiende que tratándose de una provincia como la de Logroño eminentemente agrícola, debe haberse alguna observación respecto á riegos y aprovechamiento de terrenos sin grandes ni excesivos gastos. Desde luego indicaremos la conveniencia de estudiar el encauzamiento en su región baja de los ríos Alhama, Cidacos, Leza, Iregua y Najerilla, los cuales tienen en mucha parte de su trayecto en la región indicada gran anchura en sus cauces relativamente al caudal de agua que por ellos discurre y que de estudiarse detenidamente sus encauzamientos podrían obtenerse extensas superficies de terrenos que resultarían con facilidad cultivables y son hoy completamente improductivos.»

Correo de Filipinas

De una carta fechada en Manila el 29 de agosto que vemos en *El Diario de Barcelona* tomamos las siguientes noticias:

«He aquí desde el 23, fecha de mi última, el estado general de la situación en sus tres aspectos:

El español.—Desde luego el peor, gracias al ningún interés que por él se toman sus autoridades naturales.

Por indicación de Merrit nuestros oficiales van sin armas, lo que no impide que los jefes y oficiales insurrectos las luzcan y ostenten orgullosos por todo lo que, siendo Manila, no es la reducida parte de intramuros.

Para abastecer de raciones á nuestras tropas, Merrit las ha revistado, resultando un total de 13.000 hombres, de los que descontados 4.500 mártires de las trincheras y 6.000 infelices heridos y enfermos, quedan todavía 2.500 que figuran como asistentes, ordenanzas, cocineros y demás cargos.

Los empleados, huérfanos, como sus familias, de toda protección, reciben, en pago de sus trabajos como soldados, el abandono más completo, sin que ni activos ni pasivos vean otra solución que morir de hambre.

El Ayuntamiento continúa suspendido, y en las funciones suyas, como en las gubernativas y de Hacienda, intervienen jefes militares yanques, los que hasta la fecha, y en honor á la verdad, no lo hacen mejor que los nuestros.

Los yanques.—Mientras los telegramas de Europa y de América lo discuten, los yanques aquí residentes obran de un modo que no da lugar á la menor duda: se quedan aquí, como lo prueba la representación de sindicatos, que alquila locales para establecerse y ajusta personal, y llega un día y otro de Hong-Kong, Saigon y Singapoore, no ya elemento militar, que se espera hasta 60.000 hombres, sino puramente comercial é industrial, resuelto á un fin puramente práctico y seguido hasta la fecha por muy altos funcionarios de la administración española: el de hacer mucho dinero en muy poco tiempo y sea como sea.

En sus relaciones con los insurrectos siguen bien, á pesar de cuanto se dice, pues, concediendo una parte y otra, acaban por entenderse, y la prueba está en que, por una simple indicación de Merrit, Aguinado ha permitido que otra vez se surta de aguas Manila.

Entre unos y otros hacen las cosas de tal modo, que para el único para quien es imposible la vida es para el infeliz español.

Los rebeldes.—Consideran punto menos que terminada su campaña por aquí y ahora se dedican á ir dominando las provincias que aun nos restan leales y siguen indefensas; ha poco un telegrama de Hong-Kong nos participaba que en Saillagan habían sido asesinados cinco españoles y quemados tres pueblos, estando amenazado el importantísimo de Bulan. Masbate también ha caído en poder de los insurrectos y pronto en Visayas comenzarán éstos á hacer de las suyas, favorecidos por sus buques piratas, respetados por todas las naciones que han venido á presenciar nuestra ignominiosa ruina!

El cable de Ilo-Ilo funciona desde hace tres días.»

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.
Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Florentino García Alonso, de Santo Domingo, 71 años, viudo. Todos verificados hoy.
Matrimonios: José Martínez Sáenz de Oseca, con Encargada Briones Espinosa; Manuel Guerrero Vidaurreta, con María Arandía Baealco; Anselmo Castejón López, con Juana Sáez Viguera Rodríguez; Canuto Jiménez Alonso, con Elena Maestu Fernández.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 12 DE OCTUBRE.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; Santos Félix y Cipriano, mrs.; Maximiliano y Walfrado, obs., y Serafín, confesor.
La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.
SANTOS DE MAÑANA 13 DE OCTUBRE.—Santos Florentino y Nicolás, mrs.; Eduardo, rey; Gerardo, conde, y Venancio, abad.
La misa y oficio divino son de San Eduardo, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN.—Continúa la novena á Nuestra Señora del Pilar, celebrándose á las 10 una misa á la que sigue la novena y se termina con los gozos cantados.

AVISOS Y NOTICIAS

Se encuentra al lado de sus hijos la distinguida señora viuda de la Mata, con su bella y elegante hija doña Dolores, esposa de nuestro paisano y amigo, el comandante de artillería don Vicente de Eulate, residente en Bilbao, la cual ha traído á sus preciosos niños.

Por la Guardia civil ha sido denunciado al juzgado municipal el vecino de esta población Demetrio Pinillos, que anteayer fué sorprendido pescando en el río Ebro, habiéndosele ocupado un esparabel y un cestillo con dos kilos de peces.

Procedente de Cuba llegó ayer á Logroño el soldado repatriado José Ibáñez, de Nalda.

Peinetas novedad, de todos los tamaños y diversas formas, se han recibido en el comercio de mercería, pasamanería y quincalla de José Lecina, Portales, 32, junto á la confitería «La Madrileña.»

En el Gobierno civil se ha recibido un título de Licenciado en Filosofía y Letras expedido por la Universidad central á favor de don Sotero Irasarry, Archivero de esta Delegación de Hacienda.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23, CIRUJANO DENTISTA LOGROÑO

Por un error sin duda de la persona que nos facilitó ayer la noticia relativa á la pérdida de un gabán y una cartera en el camino de Lardero, dijimos ser el digno jefe de Obras públicas don Román Gironza, en vez del simpático y joven ingeniero don Victor Martín, cuyo señor fué el que los perdió al salir á recibir y medir los acopios para la conservación de dicha carretera.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. CRESPO, de menthol y cocaína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don E. López, á 1'50 PTAS. CAJA.

Han quedado instaladas las oficinas de la 4.ª región de la sección facultativa de Montes, de la que es jefe nuestro estimado amigo el ingeniero don Casto Santa María, dependiente de la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado, en la calle del General Zurbarán, número 3, principal, derecha.

CHOCOLATE-TEJADA

Nada más agradable al paladar que los chocolates finos que fabrica esta casa. Se hacen con canela sin ella y á la vainilla. Precio del paquete (libra completa) 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pesetas.—Muro de los Reyes, 10, 2.ª—Logroño.

Se ha concedido el empleo de coronel á nuestro querido paisano don Federico Martínez de Arenzana, Sargento Mayor del castillo de Monjuich.

Felicitemos al bizarro y veterano logroñés por su ascenso.

Extracción sin dolor. Gurrea, dentista. Mercado, 37

Bajo la dirección del aplaudido y popular actor don Salvador Orozco, ha dado principio á su campaña de invierno en el teatro-café Universal la siguiente compañía de zarzuela cómica.

Maestro director, don Juan Vallés. Primeras tiple, doña Edita Martínez de Orozco y doña Josefa Carrión.

Segunda tiple, señorita Joaquina Gómez.

Tiple característica, doña Juana Corona Partiquinas señoritas Claudia Fernández y María Gómez.

Tenor cómico, don Manuel González.

Barítono, don Simón Eserich.

Bajo cómico, don Salvador Orozco.

Actores genéricos, don Miguel Duchá y don Juan Martínez.

Partiquinos, don Toribio Ontiveros y don Jacinto Pechón.

Apuntador, don Marcelino Cacho.

Anoche acudió mucha gente al debut de la señora Carrión, que fué muy aplaudida.

PÉRDIDA.—Desde la esquina de la escuela de niñas hasta la casa del señor Pereda, se ha extraviado un plano dibujado en papel-tela. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en esta administración y se le gratificará.

El Registro de la Propiedad se ha trasladado á la calle de la Compañía, núm. 4, entresuelo, derecha.

El mercado celebrado ayer en esta capital estuvo bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios: trigo, de 48 á 51 y medio reales fanega; cebada, de 23 á 24; avena, á 16; maíz, á 34; habas, de 34 á 37; caparrones, á 72; alubias del riñón, á 88; y nueces, de 30 á 32.

Fincas en Logroño. Se venden en buenas condiciones una casa en la calle de Mercaderes, número 48, una viña joven con 82 olivos, en término de Santa Cruz, de cabida 3 fanegas y 3 celemines y una heredad en Ca cajos ó Calleja vieja, de dos fanegas. Para tratar muro de los Reyes, núm. 5, procurador Ardanza.

Va á ser muy grande la representación de riojanos que habrá en Zaragoza durante las fiestas que se están celebrando en honor á la Virgen del Pilar. Ayer marcharon muchos, sobre todo en el tren de la madrugada. El de esta mañana ha ido lleno; en él iban cuatro matrimonios cuyas uniones se han celebrado hoy, á los que deseamos que la milagrosa *Pilarica* colme de venturas.

Restaurant "Las Améscoas,"

El dueño de este elegante establecimiento pone en conocimiento del público que, aunque se é tan haciendo algunas obras en sus salones, seguirá el servicio en la misma forma de siempre, lo mismo que en la pastelería y repostería.—Otras frías.

Recibimos cartas de distintos pueblos dándonos cuenta de que ha comenzado la vendimia con tiempo hermoso, esperándose en todos ellos resultados muy satisfactorios; pues el fruto es excelente.

Restaurant "Las Améscoas," Hoy, día de Nuestra Señora del Pilar VARIEDAD DE PLATOS Y PASTELES

REUMA Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que usa la pomada *Triguer*, que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 25, farmacia.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LOGROÑO Desde el día de hoy, se pagarán por esta Sucursal los cupones correspondientes al vencimiento de 1.º del actual, de los títulos de la Deuda Interior al 4 por 100, que se hallan depositados ó constituyendo garantía de operaciones en la caja de esta Dependencia. Logroño, 12 de octubre de 1898.—El Secretario, F. Fernández.

Escelentes chorizos de la Peña,

chorizos de Pamplona, salchichón de Vichy, mortadela de Bolonia y los tan renombrados jamones gallegos, se acaban de recibir.

Ultramarinos de Blasco é hijo

ANTIGUA CASA DE OJOLINDO San Blas, 3, Teléfono 3.—LOGROÑO NOTA. Depósito exclusivo de lustras para el suelo, ya conocidos del público por su excelente calidad.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 11 de octubre de 1898

PAISANOS	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Requedados	Quedados
Varones	43	3	4	1	41
Hembras	53	2	5	1	50
MILITARES					
De esta guarnición	48	4			52
De Cuba	1				1
De Filipinas					5
Regimiento Lealtad					1
Total	145	9	9	1	144

H. Sánchez MÉDICO OCUJLISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO



RUIZ, Cirujano-dentista, Mercado, 39.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 11 Explotáneamente se han presentado en Visayas al general Ríos 38 cabezillas y 4.000 indios rebeldes, los cuales le han entregado las armas con que combatían. Llegaron á Visayas refuerzos de Mindanao.

En la última sesión celebrada en París por la comisión de la paz, dedicó el señor Montero Ríos todos los recursos de su talento para sostener que la deuda de Cuba es completamente independiente de la Península, pues invertida allí, á los cubanos y á nadie más que á ellos corresponde el pagarla. Caso de que los yanquis accedan á lo pretendido por la comisión española, se pedirán por ésta compensaciones sucesivas.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 11—6'15 t

Miedo de los cristianos

Telegrafían diciendo que los cristianos de Canea huyen embarcados ante el temor de nuevas matanzas llevadas á cabo por los musulmanes.

Los yanquis niegan

En la información que Mac Kinley mandó abrir para depurar responsabilidades si las había, en lo relativo á la matanza de prisioneros españoles que navegaban á bordo de un crucero yanqui, ha resultado que en dicha información ha negado el comandante del barco que fuera verdad aquella triste noticia publicada por toda la prensa del mundo.

Un suicidio

El conocido bolsista de esta Coria don Salustiano López, ha puesto fin á sus días. Se supone que haya motivado tan fatal resolución, algún revés sufrido en su fortuna y crédito por desgraciadas jugadas de Bolsa.

Rebeldes presentados

Al general Ríos se han presentado en demanda de indulto entregando sus armas en Visayas 38 cabezillas y 4.000 rebeldes que han hecho promesas de incondicional adhesión á España.

Madrid, 11—10 n.

La Comisión de París

En la reunión celebrada hoy por la Comisión de la paz en París, se trató ampliamente de la cuestión de Filipinas. La prensa extranjera considera que son innegables los derechos que asisten á España para continuar sosten-

niendo su absoluta soberanía en el Archipiélago filipino.

El proceso de Sempau
El jurado que en Barcelona ha examinado el proceso seguido contra el anarquista Sempau autor de las heridas causadas al teniente de la guardia civil señor Portas, inspector de la policía judicial contra los anarquistas de Barcelona, ha pronunciado veredicto de culpabilidad. A instancias de la fiscalía Fiscal que acusaba a Sempau del delito de asesinato frustrado y del atentado, la Sala acordó que el proceso pase a nuevo jurado.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

4 por 100 interior al contado.	57'25
fin de mes.	57'30
exterior.	64'75
amortizable.	67'40
Cubas 1886.	68'70
1890.	51'25
Aduanas.	90'85
Filipinas.	83'00
Banco España.	396'00
Cambio con París.	54'50

Madrid, 12—4 m.

La cuarta conferencia
Dicen de París que la cuarta conferencia celebrada por las comisiones española y yanqui encargadas de la paz, ha durado dos horas, tratándose en ella según se asegura, del Protocolo. Los comisionados se mostraron reservadísimo con los periodistas.

Desarmando barcos
El Gobierno de los Estados Unidos ha dado órdenes para que sean desarmados los buques trasatlánticos que se armaron en guerra al estallar el conflicto con España.

No hay combinación
El señor Sagasta ha desmentido rotundamente que el Gobierno piense llevar a cabo una combinación de mandos militares.

La peste bubónica
Dicen de Washington que en el estado del Misissipi han ocurrido 360 invasiones de peste bubónica.

¿Si será verdad?
Con referencias al telegrama enviado de París al Gobierno por el señor Montero Ríos, asegúrase que los comisionados yanquis y españoles llegaron a un acuerdo en la cuestión de que los Estados Unidos se encarguen de la deuda de Cuba.

Los ministros muéstranse satisfechísimos.

SATURNINO ULARGUI É HIJO
BANQUEROS.—LOGROÑO
Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Pastillas de café y leche
Nuestras pastillas son las legítimas, las verdaderas, las que por espacio de tantos años ha estado elaborando su INVENTOR, NUESTRO TIO, don Celestino Solano: buen color, exquisito aroma; brillo que tanto las hermosea, y su agradable paladar, son las cualidades que las distinguen de cuantas se elaboran hasta el día.
Se hallan de venta en la «Mantequería Suiza», Portales, 24, próximo a la ebanistería de Angel del Hoy, y en la botillería de Romualdo Traperero, Portales, 28, esquina a la calle de San Blas.
Enrique Alonso, hermanos,
sobrinos de la Vda. de C. Solano

Bodega Se arrienda una con cubas, dos lagos y prensa, en la calle Ruavieja, 52. Informarán, muro de los Reyes, 11, entresuelo.

Colocación Se desea un joven de 15 a 16 años para dedicarlo al comercio. Informará Francisco Sánchez (Tremendo), Sagasta, 10, Logroño.

Practicante Se necesita uno bien instruido para la farmacia de don Patricio Gómez Logroño.

Hortelano Se ofrece uno que sabe cumplir con su obligación. Dirigirse a Andrés Acarreta, calle Velilla, 5, Tudela.

La última moda Josefa Uriarte, Modista, ofrece sus servicios, San Blas, 3. i. Se necesitan oficiales y aprendices.

Francés Se dan lecciones de dicho idioma. Emelia Lassus, San Blas, 3, pral.

Escuela vacante Debiendo proveerse por concurso de mérito según la cláusula 3.ª de la escritura de fundación la plaza de primer maestro de la escuela de patronato de esta villa, dotada con el haber anual de 1.095 pesetas, casa-habitación, usufructo de una huerta y además 75 céntimos diarios cuando fallezca el jubilado, que hoy cuenta 90 años de edad; Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas al que suscribe, antes de las seis de la tarde del día 31 del mes actual.
San Román, 9 de octubre de 1898.—El Alcalde Presidente, José María Royo.

Caldera de cobre Se vende una en buen estado, con su refrigerante, para destilar orujo. Dirigirse a Ricardo Angulo, vecino de Anguciana.

NODRIZAS
Hay una casada, de 22 años y leche de ocho meses que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Ruavieja, 28.
Una de 24 años, casada, con leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Informarán San Juan, 45.

Socio capitalista Se necesita uno para explotar un bonito negocio. Dirigirse al señor Lapuente, calle Rodríguez Paterna, número 30, principal.

Leche de burra Se vende por la mañana y por la noche en casa de José María Aragón, calle del Carmen, 12. Se sirve a domicilio.

Arreglo de muebles En la calle Mayor, núm. 137, se arreglan toda clase de muebles y sillerías, a precios reducidos.—Elías Espiga.

Herrero y Riva, Banqueros
Compra de oro y cupones cuatro por ciento Exterior a cambios ventajosos.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Maestro de primera enseñanza
Hace falta uno, INFIERNO, en un Colegio de primera y segunda enseñanza de esta capital. En esta redacción informarán.

Se venden botecos de roble de 38 a 40 cántaras. Para tratar, Muro de las Escuelas, 26, entresuelo.

Colegio de niñas dirigido por la profesora doña María Jesús Lapuente, Portales del mercado, núm. 11 3.ª.—Clases especiales por la noche para criadas.

Hospedaje En casa de una maestra superior se admiten aspirantes al magisterio, con comodidad y economía. Darán razón en esta redacción.

Contratistas de obras Hasta el día 15 del presente mes, se admiten proposiciones de albanilería y carpintería para la casa en construcción de don Vicente de la Plaza, en Navarrete, bajo los planos y condiciones que se hallan de manifiesto en poder de dicho señor, en Navarrete.

Cal Hidráulica superior, en el almacén de Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

Riquísima butifarra catalana
Se acaba de recibir en la botillería de Santiago Barruso. Abundante surtido en vinos finos, aguardientes, licores y refrescos. Pastel-Juana calientes todos los días. Se sirve de comer. San Blas, 18.

La 25.000
Acaban de llegar para la próxima temporada todos los artículos pertenecientes a camisería. Elegancia en paraguas de seda y alpaca.
La 25.000.—Portales, 28.

PIANOS
GRAN ALMACÉN de ENRIQUE GARCÍA
Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO
PIANOS Y ARMONIUMS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos «Chassaigne Freres» los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicite.

Paquetería, Mercería y Quincalla
de JOSÉ URRESTI, Portales, 92
(junto a la Librería de «El Riojano»)
Gran surtido de cintas de seda y lana, sataches, trenzas de adorno, puntillas para altares y puntillas para vestidos, carteras, petacas y algodones de las mejores marcas.

Tijera de podar
verdadera marca RIOJA.
EN EL ALMACÉN DE PAQUETERÍA
MERCERÍA Y QUINCALLA DE
ROMÁN MAGUREGUI
Mercado, núm. 45 y Sagasta, 8, (esquina).

PAÑOS
Se han recibido las más altas novedades para trajes de caballeros en todo lo concerniente a este ramo para la temporada de invierno en el comercio de
LUCIANO FALCÓN
Bonitas colecciones para capas de señora, en jergas, pañetes, castores y astracanes.
S. Blas, 2 y Mercado, 26
PRECIO FIJO

Tintorería catalana
Procedente de Barcelona, se ha establecido en esta población, en el lavadero de LA FLORIDA, junto a la fábrica del gas, un establecimiento donde con toda clase de garantías y adelantos modernos, se tienen y limpian todas las ropas, eligiendo en estensos muestrarios el color que se desea, a precios equitativos para conseguir la confianza que nos prometemos, alcanzar de nuestros favorecedores.
Tintes a vapor, blanqueo de colchas y cortinajes, y toda clase de trabajos pertenecientes a esta industria, con toda perfección.

LAVADERO DE LA FLORIDA
PRÓXIMO AL CONVENTO DE MADRE DE DIOS
Tintorería de PEDRO SALAS

Costureras Hacen falta costureras y aprendizas de sastré. Calle del Mercado, número 37, 3.ª izquierda.

ALMACENES
de CARBÓN de PIEDRA y COK
DE
Ezequiel Lorza y Farias
Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño
Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPañIA ARRENDATARIA DE TABACOS
Por acuerdo de la Comisión industrial del Consejo de administración de esta Compañía, se convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un almacén de nueva planta anexo a la Fábrica de Tabacos de Logroño y otras varias obras en la misma, con estricta sujeción a los planos, presupuesto y pliego de condiciones del proyecto aprobado al efecto.
Las proposiciones se admitirán desde el día de la publicación de este anuncio hasta el 20 de octubre próximo, en la Secretaría de la Dirección de esta Compañía, Plaza del Rey, número 4, y en la Administración de la Fábrica de Tabacos de Logroño, en cuyos puntos se hallarán de manifiesto los planos, presupuesto y pliego de condiciones del referido proyecto.
El Consejo aceptará la proposición que estime más ventajosa ó podrá desecharlas todas si así convinieren a sus intereses.
Madrid, 26 de septiembre de 1898.—El Secretario, LUIS DE ALBACETE.

TONELEROS
Se necesitan por tres meses, en la tonelería de Manuel Martínez, en Ollauri, que sepan cumplir bien su obligación. Los precios que paga a los obreros a destajo son:
Bordelesas arqueadas de cellos de madera, una, 3'50 Id. solo de hierro 2'75
Barriles de 100 litros, arqueados de madera 2'75
Cuarterolas de id. arqueadas, solo de hierro 2'50
Barriles de 75 litros id. id. 2

ÚNICA EN SU CLASE
Gabriela Garrido, Corsetera.
SAGASTA, 13, PRAL

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perzetas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

A los labradores Depósito de substancias para fabricar abonos minerales de D. Cándido Rubio. Compañía, 21, Logroño.

Tailer de mármoles del reino y extranjero
de Pedro Urreta y Cobas
Pantones de mármol y arena, mausoleos, sarcófagos, monumentos, tumbas y sepulcros. Lápidas con inscripciones de todas clases en mármol, pizarra y cristal, coronas y recordatorios. Cruces de hierro dulce, colado y en madera, pintados y rotulados, machones, verjas, cadenas y todo lo concerniente para cementerios.
Balastradas, pilas, embaldosados, chimeneas, gradas, artesonados, mostradores y tapas para muebles.—Se hacen toda clase de composuras en mármol, porcelana, cristal, etc. etc.
Diseños gratis a quien los pida.
Calle del Conde de Haro, 2.—HARO

D. JOAQUIN MAYORAL
PROFESOR CON TÍTULO, ESPECIALISTA EN MASAJES
Baños y duchas de vapor, simples y medicamentosos. Cura con especialidad todas las afecciones reumáticas crónicas, agudas ó deformantes, artitismo, esginceos, lumbagos, torticolis, atrofiás, ciáticas y parálisis; afecciones nerviosas en general y en especial la corea ó baile de San Vito; dilatación, relajación y atonía del estómago y atonía intestinal, previa prescripción facultativa.
Mercado, 4, principal.—Teléfono 68.—Horas de consulta: de 11 a 1.

Gran gimnasio higiénico y sala de armas
MERCADO, 4, BAJOS
Clases de gimnasia higiénica, 5 pesetas mensuales.
Curso completo de nueve meses, 35 pesetas.
Clases especiales para enfermos, precios convencionales.
Clases generales de esgrima de florete, sable y espada, 15 pesetas mensuales. Curso de nueve meses, 90 pesetas.
Clases especiales de esgrima, a precios convencionales.
Duchas de regadera ó chorro, 1 peseta.—Abono de quince duchas, 12 pesetas.—Abono de treinta duchas, 20 pesetas.
PAGOS ADELANTADOS
Las horas en que está abierto el establecimiento son de ocho de la mañana a una de tarde, de cuatro a siete de la misma y de nueve a doce de la noche.

LA COOPERATIVA, SORIA, N.
Géneros ultramarinos, coloniales y del país.
La más económica de todo Logroño, a pesar de la maledicencia, Visítala y os convenceréis de la verdad.—SERAPIO SÁENZ Y COMPAÑIA
Inyección Lanzagorta
Cura en pocos días y sin necesidad de medicación al interior, las purgaciones, fujio blanco, cólera. Frasco dos pesetas. Mercado, 63, farmacia.
Dependiente de veterinario
Se necesita uno que sepa herrar y forjar perfectamente, que no haya servido en Logroño. Dirigirse a esta administración.

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS
DE E. LUNA.—PAMPLONA
Representación de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; música de todas las ediciones a precios desconocidos. Armoniums de iglesia y para estudio, instrumentos de banda y orquesta; accesorios y cuerdas armónicas. Se hacen reparaciones y afinaciones garantizadas en pianos, armoniums y toda clase de instrumentos músicos, contando al efecto con personal competente para acudir a donde sea necesario.
Pidanse catálogos que se remiten gratis
CONSTITUCIÓN, 33 y ZAPATERÍA, 43
PAMPLONA

Teresa Elías, corsetera
MAYOR, 55, LOGROÑO
Ofrece al público torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; ballenas acero y perzetas de todas clases; arretes y corchetes; cutis de diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

A los arquitectos, MAESTROS, CONTRA-PROPIETARIOS DE CASAS, se facilitan en el Muro de las Escuelas, letra G, 2.ª, derecha, los siguientes materiales de mármol natural de cantera: Baldosin para pavimentos, el metro cuadrado 11 pts. Fregaderas de dos depósitos, metro lineal 25 » Fregaderas de un depósito, metro lineal 23 »
También para mueblistas y decoradores se facilita el metro cuadrado de mármol pulimentado a 17'50.
Todo ello en colores blanco y gris y los precios sobre vagones en esta Estación de Ferrocarril. Se suplican los pedidos con un mes de anticipación.
Vino de cosechero DE LA VIUDA DE CABELLO
Se vende al pormenor en el portal de la Virgen, a 30 céntimos litro, y en la bodega de la Parra a 5'25 pesetas cántara.

Chocolates de Calixto Martínez
Estos selectos chocolates que hace muchos años son preferidos por el público por su esmerada confección y agradable gusto al paladar, se fabrican en Lodosa (Navarra), y se expenden en Logroño en casa de Andrés Sáenz, calle de San Juan, número 16, y por los dependientes de Calixto Martínez, que lo sirven a domicilio.

FOLLETÍN DE LA RIOJA 35

nos testigos, oíanse claramente las amenazas de Enrique VII, los gemidos y las maldiciones de la pobre madre.
Margarita apoyó la frente en sus ardientes manos: había escuchado atentamente, y con todas las palabras de Catalina no la persuadieron.
—«Añadase,» dijo con ironía, «algunos testigos afirman...» ¿Y eso basta al rey Jacobo IV? No lo extraño en tí, pues crees lo que deseas. ¿Y quién es el inventor de tales rumores? ¿Fryon? ¿Eso ha contado al rey de Escocia? Si no trae otra cosa, aventurada es su bienvenida.
Apenas acababa la duquesa de hablar, cuando un ligero rumor llamó su atención hacia la tupida colgadura de la puerta que comunicaba con el salón inmediato.
—Aquella cortina se ha entremecido, dijo Margarita. Nos están escuchando.
—Fryon está ahí, respondió la doncella algo turbada por la duda tan llena de autoridad de la princesa.
—«Oh...!» ¿Por qué no me advertiste? exclamó Margarita. Me has dejado hablar francamente delante de un hombre sospechoso, de un francés que, de su amo.
Levantóse la cortina, y a la duquesa divisó en la oscuridad a un hombre arrodillado, con la frente agobiada bajo la humillación que de sufrir acababa.
—Si os soy traidor, señora, dijo aquel hombre con voz conmovida, no habréis de buscarne muy lejos para castigarme, puesto que me entrego. Adepárese que sospecháis con sobrada ligereza de la perspicacia del soberano escocés. Este principio, tan prudente como generoso y bravo, no me hubiera

LA ROSA BLANCA 32

—Falta el pretexto, querida Catalina: falta el pretexto, dijo la duquesa con gravedad. Enrique VII es un político consumado que no tarda en complacer a la nación sino para doblar el precio de la satisfacción cuando se la dispense. Si le instan un poco coronará a Isabel, y entonces el pueblo le erigirá arcos triunfales. Juega con el nombre de York como un gato con un ratoncillo. ¡Harto sabe que ya nada debe temer de este nombre!
Así diciendo, exhaló Margarita un amargo suspiro.
—¿Y si os equivocáis, murmuro Catalina con ojos chispaantes de alegría: si por el contrario la persecución de Enrique VII contra las pobres damas de nuestra casa se originase de nuevos recelos y terrores?
—¿Y el pretexto, repito, Catalina?
—¿Si el pretexto existiese, si fuese capaz de conflagrar a toda Inglaterra, a toda Escocia?
—¡Niña...! Esos incendios se extinguían pronto, y siempre en nuestra sangre más pura.
—¡Pues bien! sabed, querida madrina, continuó la condesa bajando la voz, que entre los familiares del rey corren rumores que truecan en siglos de tormentos los minutos de insomnio de Enrique VII. Háblase de un príncipe de la casa de York, de uno de mis primos que escapó de la muerte en la Torre de Londres.
La duquesa meneó tristemente la cabeza.
—Ya lo han dicho sobradas veces, hija mía; para Enrique VII es un espantajo gastado, y una dicha estragada para nosotros y el pueblo.
—Sin embargo, susúrrase que con ese motivo el rey enfurecido tuvo con su esposa una explicación que degeneró en reyerta. Añadese que la reina viuda fué llamada a palacio, y según afirman algu-

FOLLETÍN DE LA RIOJA 29

laba el oído y el corazón, exclamó enajenada de gozo:
—¡Catalina Gordon! ¡Tú, condesa! ¡Tú, hija mía! Tú, tú...! ¡Oh! há muchos años que no había experimentado tanta alegría. ¡Catalina...! mi rosa escocesa mi querida ahijada! ¡Oh! así, así... ¡abrázame mil veces!
Y la adusta princesa cubría de besos a la doncella, sin poder desahogar el palpitante pecho de los sollozos que lo oprimían. Hubiera dado una de sus ciudades para desahogar con una lágrima su corazón tan dolorosamente henchido al recuerdo de la familia, emanación de la patria.
Más dichosa era Catalina: a los diez y seis años, pura y tierna como los ángeles, reía y lloraba a un tiempo.
—¡Cómo! prosiguió la duquesa después de sentarla a su lado, casi en su regazo; ¡cómo! ¡De Escocia aquí...! ¿Este larguísimo viaje has efectuado? ¡Una niña...! ¿Eres pues como las de nuestra estirpe? ¡Una leona oculta bajo la belleza de una ninfa? ¡Y el rey Jacobo le dejó partir! ¡Qué imprudencia! Bien se conoce que es tan mozo como tú.
—El me envía buena madrina.
—¡Exponerte así!
Nuestro apreciado Jacobo sabe que soy valerosa, solo a unos oídos discretos y a un corazón esforzado podía confiar lo que voy a comunicaros.
—¿Grandes noticias, querida? exclamó tiernamente la duquesa estrechando las heladas manos de Catalina y clavando los ojos hasta en fondo de aquella alma ingenua.
—Vais a juzgarlo... Mas sepamos primero si estáis muy cansada. Hace dos días que os aguardaba, y vuestra habitación está preparada; mandad aquí como en todas partes.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS
PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA
Victoria



GRAN FÁBRICA DE
Camas y jergones de hierro
movida á vapor

de mi invención. Rulos todo hierro para moer oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabresantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.
Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

COMPANÍA HAMBURGUESA
Sud-americana



Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.
33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos. En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.º admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Calosterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Canas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.
UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA
CALLES DE CALCESTRERÍAS, N.º 7

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino á los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.—Precio del pasaje, 160 francos.
Para más detalles, dirigirse á don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROPULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos o rigidos por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTAAL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Papel de periódicos para envolver

Se vende en esta imprenta á tres pesetas arroba.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN.
FUNDADOS EN 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19
Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA.

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdi, ingeniero.
MAQUINARIA E INSTALACIONES COMPLETAS SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fécos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sistemas privilegiados.

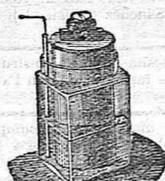
La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:
VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA
TELÉFONO NÚMERO 695.

Imprenta de LA RIOJA

Relojería, Óptica y Electricidad de Tomás Teresa García

sucesor de Bergerón



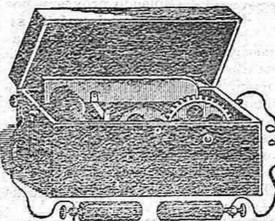
PILAS ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES



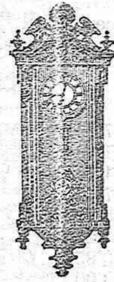
GAFAS Y LENTES DE ROCA Y FINE-GLACÉ



GEMELOS DE TEATRO CAMPANA Y MARINA



ELECTRO MEDICINALES



RELOJES REGULADORES CUADRO Y MESA DESPERTADORES DE TODAS CLASES



RELOJ WALTHAM

Calle de Sagasta, número 1 y Colegio, núm. 11.—Logroño.

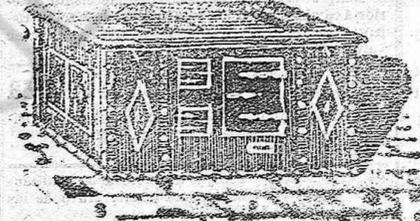
RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre intrínsecos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, (tumorsifrets) obesidad, gorturas pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz.
Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DOCTOR LLOORACH.

Administración: Cortes, 276 entresuelo, BARCELONA



Cocinas sistema Estefanía

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros.
Para detalles, pídase catálogos á su autor, Marcelino Estefanía, calle de las Cuevas, 6 y 8. Haro (Rioja.)

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO recientes y ANTIGUAS las TOSES las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Linea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Cabaiguán, saliendo con carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen:

El 19 de octubre saldrá el vapor español **ALICIA** su capitán, don José María Aldamiz, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de riesgo MARITIMO al cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

En la Mantequería Suiza

acaban de recibirse los excelentes bombones suizos de la viuda de Palau. Mandarines suizos, clases especiales; gran surtido en fiambres, embutidos, conservas de aves, pescados, frutas y hortalizas, pastas finas, jamoncillos, solomillos, etc., etc. Gran surtido en licores y vinos de Burdeos; 40 marcas en vinos del país. Surtido completo en galletas de las renombradas marcas Viñas, Olivet y Marthino. Acaba de recibirse la excelente y fresca mantequilla de vacas y en breve se recibirán una gran remesa de jamones gallegos y avileses. Gran surtido en garbanzos de Castilla. Depósito de las excelentes pastillas de café y leche de los sobrinos de la viuda de Celestino Solano.

24, Mercado, 24—MANTEQUERÍA SUIZA—Teléfono, núm. 86.

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Abonos Químico-minerales

especiales para habas y cereales

Muro de las Escuelas, 13

una puerta antes del Teatro de esta capital.—Logroño

Permanent Nitrate Committee

Delegación Hispano Portuguesa

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época de año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el doctor don Maximiliano Weltz, secretario de la Delegación «Der Vereinsten Salpeter Producenten».

El estiercol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Doctor D. Bernardo Dyer.

El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Doctor Grandeaun; precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujoll, delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado. El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen de precios, flete, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio de Nitrato de Sosa.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina casia y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

No estoy cansada ni me cuido de las materialidades de esta misera vida. Sólo pienso en las palabras que van á pronunciar tus labios. Mira cuán pálida es hoy... tengo el alma en Inglaterra. Catalina, dime que volveré á ver la patria, dime que presenciaremos el triunfo de York, y en un minuto me habrás dado toda la dicha y fortuna que caben en diez existencias reales.

Movió Catalina lentamente la cabeza, y sus bellos ojos, más puros que el mismo cielo, reflejaron una de las nubes que turban, al mirarse en ellos, los grandes lagos azules de Erin.

—Querida madrina, murmuré tristemente, despacio, todavía no he dicho que fuesen buenas las nuevas que traigo; califiquémoslas de importantes, de fecundas en acontecimientos.

—¿Es una desgracia! suspiró la duquesa; pero con la desgracia que una niña anuncia temblando, las almas escogidas, las almas reales se labran algunas veces á fuerza de constancia y trabajo, lo que nosotros llamamos la dicha, quiero decir un triunfo. Habla, hija mía, habla, que estoy preparada á los más crueles dolores; un minuto no basta ¿no es cierto? para despeñar á un corazón de la alegría á la desesperación.

—Ningún motivo hay todavía para desesperar, señora, respondió Catalina: á bien que he notado mucha tristeza en el rey Jacobo. Ante todo, no me preguntáis si he venido sola hasta aquí.

—No te lo pregunto, Catalina, porque lo concepto imposible, y sé cuánto aprecia el rey á su fiel amiga Gordón. Te habrá dado un séquito suficiente para hacerte respetar en todas partes.

—Dos solas personas me han acompañado, dijo la doncella con inocente sonrisa.
Margarita se estremeció murmurando:

—¿Dos...! ¿Serían acaso dos paladines de la «Tabla Redonda?»

—Mi nodriza y un sujeto que tal vez nunca ha empuñado espada.

Me espantas. ¿Quién es?

—Oh! nunca lo adivinaréis.

—¿Sácame de esta ansiedad... ¿Quién es el invencible á quien el rey confiaba de tal manera nuestro más caro tesoro?

—Un hombre muy adicto, pues exponía la vida en el viaje, y aún hoy en territorio libre está perdido si no le amparáis.

—Nómbrale.

—Fryon.

—¿Aquel francés secretario privado del rey de Inglaterra exclamó la duquesa cuyos ojos resplandecieron de asombro y alegría.

—El mismo.

—Un tráfuga de tal importancia... ¿Se decidiría á revelarnos los secretos de su amo?

—Todos.

La duquesa batió palmas en un arranque de alegría; más en seguida dijo con contrastada agitación:

—Quizás sea un lazo. ¿Y si fuera Lancaster quien nos le envía?

—No os lo imaginaréis cuando hayáis oído á Fryon; á lo menos el rey Jacobo no lo ha creído. Además, nadie se arma á sí mismo semejantes lazos, so pena de caer en ellos el primero.

—Explicáte, hija mía.

—Escuchad lo que por mi boca os dice Jacobo. El rey de Inglaterra no quiere coronar á su esposa Isabel, cuya popularidad le inspira temores; el pueblo está muy descontento. Escocia toma partido contra Lancaster y prepara sus huestes.

enviado á vos si no hubiese reconocido la importancia de mis revelaciones.

Mientras Fryon hablaba, contemplábase la duquesa como habituada á leer distintamente sobre una máscara. A sus piés estaba un hombre en la fuerza de la edad, de la fisonomía sagaz y astuta: sus facciones, respirando audacia y resolución, agradaban por el contraste de esta clase de franqueza con el disimulo característico de la boca y de unas miradas cautelosas. Hombres de tal temple, reflexivos al par que ardientes, son capaces de los más poderosos esfuerzos. La duquesa no lo ignoraba, y entendida en instrumentos, aquel le pareció desde luego digno de consideración.

—Corriente, dijo con blandura; habéis hecho importantes revelaciones al rey de Escocia; mas ay las pruebas?

—Vuestra alteza, respondió Fryon sosegadamente no supone que me atreva á presentarme á una princesa de talento, al genio más profundo de este tiempo de intrigas y elevadas ideas, sin documentos que acrediten de un modo irrefragable mi discernimiento y adhesión.

Acercóse Margarita, y Fryon conoció que llevaba ganada la mitad de su causa.

—¿Habéis oído lo que ha poco referíame Catalina? preguntó la princesa.

—La señora condesa se digna tener confianza en mí desde que el gracioso rey de Escocia me concedió acompañarla y por lo tanto me ha permitido permanecer ahí. Todo lo he oído: mas debo advertir que cuanto he oído es lo mismo que participé al rey Jacobo. No es pues grande mi indiscreción. Tocante á las palabras pronunciadas por V. A. ya contaba yo oírlas toda vez que me encuentro aquí. Para oírlas he venido, señora, y vuestros señores